

Guayaquil, Abril del 2011.

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE CONSTRUSEGURIDAD S. A.

En su Despacho

REF.: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

De mis consideraciones:

La presente tiene como objetivo dar a conocer las labores operativas correspondientes al ejercicio económico fiscal 2010 cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N°92.1.4.3.0013, en el mismo que resaltare los aspectos más relevantes:

- En el presente Ejercicio Económico la Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.
- En la compañía, sus directivos y administradores han cumplido con todas la disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- Como es de vuestro conocimiento, en la actualidad, La Compañía CONSTRUSEGURIDAD no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.
- Estamos al día con toda la documentación Societaria y Tributaria, a fin de cumplir con disposiciones Legales Vigentes.
- La situación Financiera de la compañía en el presente ejercicio económico es estable no habiendo tenido financiamiento externo de ninguna clase. Su resultado es positivo con una utilidad de \$234.44 31/12/2010.
- Recomiendo y sugiero a la Junta General que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de ventas y de esta manera, se logre incrementar sus ingresos y obtener mejores resultados.
- Señores accionistas, deseo que el presente informe tenga la acogida esperada, y de esta manera seguir cumpliendo la función de gerente encomendada.

De esta forma he dado cumplimiento a nuestros Estatutos, así como también con otras reglamentaciones vigentes.

Atentamente,


ALICIA FLOR ESCOBAR
GERENTE

